

La Señora Rectora de la Universidad de Cuenca, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano, convoca al proceso de selección de Personal de Apoyo Académico No Titular Ocasional para la Facultad de Ingeniería, conforme el siguiente detalle:

No. concurso	CARRERA O PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA	DEDICACIÓN TC-40h MT-20h TP<20h	Vacantes	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO	R.M.U	PARTIDA
1	ELECTRICIDAD / Laboratorio de Máquinas Eléctricas	Técnico de Laboratorio No Titular - Ocasional	Tiempo Completo - 40h	1	TERCER NIVEL: Ingeniero Eléctrico, Electricista, o Electromecánico	Experiencia de al menos un año en actividades relacionadas con Máquinas Eléctricas, Transformadores eléctricos, sistemas de control industrial y/o instrumentación	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica en las prácticas de Máquinas Eléctricas y desarrollo de manuales de uso de los equipos: 20h Otras actividades técnicas en el Laboratorio de Máquinas Eléctricas (Elaboración, actualización y ejecución planes de mantenimiento y seguridad industrial de equipos del laboratorio): 20h TOTAL: 40 HORAS	Terceer nivel RMU: \$1000,00 Maestría RMU \$1400,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)	Recursos provenientes preasignaciones
2	ELECTRICIDAD/ Laboratorio de Física	Técnico de Laboratorio No Titular - Ocasional	Tiempo Completo - 40h	1	TERCER NIVEL: Ingeniero Eléctrico, Electrónico o Telecomunicaciones	Experiencia de al menos un año en actividades relacionadas con Física y/o instrumentación	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica en las prácticas de Física de los diferentes niveles y desarrollo de manuales de uso de los equipos: 25h Otras actividades técnicas en el Laboratorio de Física (Elaboración, actualización y ejecución planes de mantenimiento y seguridad industrial de equipos del laboratorio): 15h TOTAL: 40 HORAS	Terceer nivel RMU: \$1000,00 Maestría RMU \$1400,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)	Recursos provenientes preasignaciones
3	ELECTRICIDAD / Laboratorio Alta Tensión y Puestas a Tierra Laboratorio de Circuitos Eléctricos y Electrónicos	Técnico de Laboratorio No Titular - Ocasional	Tiempo Completo - 40h	1	TERCER NIVEL: Ingeniero Eléctrico, Electricista o Electromecánico	Experiencia de al menos un año en actividades relacionadas con Alta Tensión, Puestas a Tierra, Redes Eléctricas, Instrumentación, Circuitos Eléctricos y/o Circuitos Electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica en las prácticas de Alta Tensión y Circuitos Eléctricos y Electrónicos; y desarrollo de manuales de uso de los equipos: 20h Otras actividades técnicas en el Laboratorio de Alta Tensión y Sistemas de Puesta a Tierra y Laboratorio de Circuitos Eléctricos y Electrónicos (Elaboración, actualización y ejecución planes de mantenimiento y seguridad industrial de equipos del laboratorio): 20h TOTAL: 40 HORAS	Terceer nivel RMU: \$1000,00 Maestría RMU \$1400,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)	Recursos provenientes preasignaciones
4	CIVIL / Laboratorio de Geotécnica y Materiales	Técnico de Laboratorio No Titular - Ocasional	Tiempo Completo - 40h	1	TERCER NIVEL: Ingeniero Civil	Experiencia de al menos un año en procesos de experimentación de laboratorio dentro de las áreas de: Pavimentos, Geotecnia y/o Materiales de Construcción.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a los estudiantes de las asignaturas de Pavimentos I y Pavimentos II durante la ejecución de sus prácticas. Asistencia técnica en las prácticas de laboratorio en asignaturas de Materiales de Construcción, Tecnología del Hormigón, Mecánica de Suelos I, Mecánica de Suelos II Atención a consultas de estudiantes para los procesos de elaboración de informes de laboratorio. Colaboración en la revisión de informes de laboratorio, bajo la dirección de los docentes a cargo. Ejecución de ensayos y elaboración de informes, para los servicios externos que el laboratorio factura. 	Terceer nivel RMU: \$1000,00 Maestría RMU \$1400,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)	Recursos provenientes preasignaciones

							Seguimiento al uso de equipos delicados fuera del laboratorio. Cuando estos son solicitados por estudiantes para trabajos en campo.		
							TOTAL: 40 HORAS		
5	CIVIL /Laboratorio de Topografía	Técnico de Laboratorio No Titular	Medio Tiempo - 20h	1	TERCER NIVEL: Ingeniero civil	<p>Experiencia mínimo 5 años en el manejo de equipos topográficos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Drones categoría A3 • Receptores satelitales: ppk, Rtk, Rtx, Ntrip • Estación Total • Nivel de Ingeniero. <p>Experiencia en procesamiento y elaboración de planos topográficos.</p> <p>Experiencia en planificación de misiones con drones y puntos de control para topografía de alta precisión.</p> <p>Conocimiento en: diagnóstico y programación para el mantenimiento correctivo y preventivo de equipos.</p> <p>Conocimiento y capacitación en la administración y manejo de proyectos.</p>	<p>• Seguimiento y control de las prácticas de campo a los estudiantes Administración de los equipos tecnológicos (préstamos, devoluciones, verificación de estado, reportes de novedades)</p> <p>• Asistencia y manejo de equipos en proyectos relacionados a la topografía, Estaciones Totales, Niveles, Receptores Satelitales, Drones</p> <p>• Planificación de trabajos de campo relacionados a la topografía</p> <p>• Capacitaciones en el uso de software especializado en topografía para procesamiento de datos, Terra, Pix4di, Civil3D, Recap, Rinex, Pilot, Agipsoft</p> <p>TOTAL: 20 HORAS</p>	<p>Tercer nivel RMU: \$500,00</p> <p>Maestría RMU \$700,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)</p>	Recursos provenientes preasignaciones

Las inscripciones se recibirán en formato impreso en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cuenca, a partir del jueves 06 de marzo de 2025 hasta el miércoles 12 de marzo de 2025 en el horario de 8h00 a 13h00. Las inscripciones deberán contener la siguiente documentación, de conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 4 del "Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional" (UC-CU-PRC-002-2024) de la Universidad de Cuenca:

- Solicitud firmada por el peticionario o por una persona que presente autorización por escrito con reconocimiento de firma notarial, dirigida a la Rectora o Rector de la Universidad, indicando el área o asignatura del proceso de selección, enumerando los documentos que acompaña y señalando domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones;
 - Constancia del registro de los títulos del Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior;
 - Copia de la cédula de identidad o pasaporte; y
- Adicionalmente, los requisitos que se exijan para la categoría de la convocatoria.

Documentos para Calificación de Méritos: La puntuación y calificación de méritos se realizará de conformidad a lo dispuesto en el “*Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional*”, de la Universidad de Cuenca para lo cual el aspirante deberá presentar **original o copia certificada de los documentos**.

Notas:

- La(s) persona(s) seleccionada(s) se sujetará(n) a la dedicación, horario e inicio de actividades de acuerdo a las necesidades académicas planificadas por la Facultad.
- Las bases del concurso estarán disponibles en la página web de la Universidad de Cuenca: <https://www.ucuenca.edu.ec/>
- Link de acceso a la normativa: <https://bit.ly/42bRI2d>
- Mayor información se proporcionará en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cuenca, ubicada en la ubicada en la calle Víctor Manuel Albornoz y Av. de los Cerezos (campus Balzay). Teléfono: (07) 413 4520 - extensión: 3904.

Cuenca, 05 de marzo de 2025

Atentamente,

Econ. Verónica Abril Calle
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO